

Acta de sesión ordinaria del día 15 de Abril de 1960

Sres. asistentes =

- Don Gabriel Olivares
- Don Martín Eato.
- Don Manuel Navacerrada
- Don Juan Olivares López
- Don Severo del Olmo.
- Don Alfonso Navacerrada

En San Sebastian de los Reyes
a quince de Abril de mil no-
vecientos sesenta.

Se reunieron en la Casa
Consistorial, bajo la Presidencia
del Sr. Alcalde Don Eduardo
San Nicolás Guillén, siendo las
doce horas de la mañana, y asis-

tidos de mi, el suscritito Secretario propiamente
dijo. Leída el acta de la última sesión que fue
aprobada; y abierto el acto por el Sr. Presidente, yo,
el Secretario, procedo a dar cuenta por lectura
del dictamen de la Ponencia Comisión de Hacienda
Fecha primero de Marzo último por el cual se
informa favorablemente la Habilitación de un crédito
de 4,941 ptas con imputación a los Capítulos 1º y 2º
artículos 3º y 6º; 6º correspondientes del Presupuesto
Ordinario del corriente año, para atender al
pago de Ayuda familiar del Farmaceutico, festejos
del Santísimo Cristo de los Remedios y Coto Forestal.

Entreados los tres concurrentes de dicho informe
y de no haberse presentado respecto del proyecto
redamación alguna durante el plazo de exposición
al público del expediente y considerando que por
tratarse de unas obligaciones legítimas y cuyo cum-
plimiento no puede aplazarse se está en el caso
previsto por el artº 69 de la Ley de Régimen local y
Artº 123 del Reglamento, siendo por tanto procedente
la Habilitación de crédito indicada para este objeto
en el presupuesto corriente y toda vez que para
abonar el se dispone del sobrante numerario
en la liquidación del último año; previa la
dimisión conveniente y por unanimidad,
el Ayuntamiento, acueda aprobar el informe

- de la Comisión de Hacienda, de que queda hecha referencia y que se ejecute este acuerdo.
- 2º - En la solicitud de D. J. López Saur. apertura de Hueso en fachada y estaparate en Martínez del Pueblo 12º - concediéndose conforme al proyecto.
 - 3º - Idem de Francisco Traverreda Sorano, conceder licencia de apertura de puerta y ventanas en la calle de San Roque y Mayor de esta localidad.
 - 4º - Idem en la de S. Mariano Muñoz Martín, vecino de Alcobendas, sobre obras en la calle de Bilbao n.º 5º - autorisándole las mismas siempre que estas sean detalladas o se presente proyecto.
 - 5º - Idem en la de S. Pedro del Campo Peres, para realizar obras de consolidación sepultura perpetua n.º 6 fila 1ª de este Cementerio Municipal, se acuerda su concesión autorisando las obras correspondientes y pago derechos ordinarios.
 - 6º - Idem en la de D. Juan López Mendez, vecino de Madrid Calle Andrés Borefo n.º 16, sobre construcción de una vivienda en el Barrio de Nuestra Señora del Pilar de 71 mts² = "La Zaporra" así como apertura de un pozo, se le concede la oportuna licencia de Obras.
 - 7º - Idem idem de D. Enrique Godoy Valor, sobre construcción de una vivienda de 64 mts², en la Colonia del Perpetuo Socorro, Alto del Chaparral, concediéndose la oportuna licencia de Obras.
 - 8º - Idem idem Autorizar a D.ª Francisca Santana Mahamont la construcción de una vivienda de 48 mts² en la "Zaporra" (Colonia Perpetuo Socorro).
 - 9º - Idem idem Autorizar a D. Fermín Muñoz Fajardo para construir una vivienda de 71 mts² en la Colonia del Perpetuo Socorro "La Zaporra" parcela n.º 44.
 - 10º - Idem idem de D. Ladislao Saur del Val, vecino de Madrid Calle de Cádiz 7, autorisando las obras de construcción de una vivienda y Granja Agrícola, con 90 mts² de

edificación en Valdeleques.

- 11^o - Idem idem Autoriza a D. Ramiro García Vaguen la construcción de una vivienda de 64 mts² en la Colonia del Perpetuo Socorro, de este pueblo.
- 12^o - Idem idem a D. Jm Vaguero Cateban, licencia para abrir y colocar cerco y puerta en una ventana de la Calle del Clavel n.º 4.
- 13^o - Idem idem a Jm Monte Rodríguez, diversas obras, ampliación de puerta, despacho de pan en la calle Martínez del Pueblo n.º 24.
- 14^o - Idem idem se solicita del Excmo. Sr. Presidente de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Madrid la construcción y creación de dos Escuelas mixtas, (Una de cada sexo) y el Ayuntamiento, acuerda la cesión de los terrenos necesarios.
- 15^o - En las solicitudes para la ejecución de obras, comunicar a los propietarios presenten con las formalidades exigidas los proyectos (memorias y planos) debidamente autorizados por el C. O. de a. y a., presentando previamente justificante del pago del impuesto Municipal.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la presente acta, siendo las catorce horas, de todo ello se levanta la presente, que firman los señores asistentes con el Sr. Alcalde, de todo lo cual como Secretario, doy fe.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]